

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4265404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

262-20

Salta, 24 SEP 2020
Expediente N° 12.144/20

VISTO, el pedido realizado por el Secretario de Posgrado Lic. Enzo Goncalvez, y de la Dirección Administrativa Académica, solicitando la adquisición de equipo audiovisual para el Consejo Directivo y Dirección de Alumnos de esta Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que obra nota del Lic. Enzo Goncalvez solicitando la adquisición de equipamiento para la realización de las sesiones virtuales del Consejo Directivo de esta Facultad, y a fs (04) la Dirección General Administrativa Académica solicita la compra de intercomunicadores que serán implementados para la atención al público de alumnos y docentes.

Que el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/20, emitida por el presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de ministros, en su Art. 1° establece: LA EMERGENCIA SANITARIA en el marco de la Ley N° 27.541, y resulta procedente adoptar medidas con relación al coronavirus COVID-19, que se sumen alas ya adoptadas desde el inicio de esta situación epidemiológica, a fin de mitigar su propagación y su impacto sanitario.

Que a fin de cumplir con las medidas de prevención y cuidado del personal administrativo y docente es necesaria la adquisición de equipos e insumos menores en el marco de la Pandemia por el CORONAVIRUS COVID-19.

Que la señora Decana Lic. María Silvia Forsyth, toma conocimiento y autoriza la prosecución del trámite.

Que se aprobó el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 02/20 y el Pliego de Condiciones Particulares, mediante Resolución D N° 247/20.

Que se realizó la publicación mediante la página oficial de la Facultad y por la Pagina de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

Que se invito a oferentes del medio, y se recibió la cotización de la Empresa TECNOLOGIA EDUCATIVA de la ciudad de Córdoba y la firma NETCO SRL de esta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

262-20

24 SEP 2020

Salta,
Expediente N° 12.144/20

ciudad de Salta.

Que se procede a dar intervención a la Comisión Evaluadora, aconsejando la adjudicación por cumplir con los requisitos establecidos a la Empresa TECNOLOGIA EDUCATIVA de la ciudad de Córdoba CUIT N°: 33-68899552-9 la provisión de dos equipos de video conferencia, y a la firma Netcosrl. Cuit N° 30-67304271-2, la provisión de un televisor de 65 pulgadas smart tv y dos intercomunicadores para esta unidad Académica.

Que se cuenta con la autorización pertinente de este Decanato y el crédito para afrontar dicha erogación.

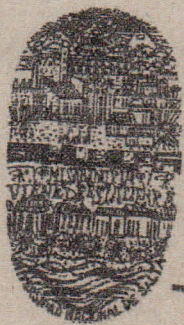
Que consecuentemente, el importe total a adjudicar asciende a la suma de PESOSQUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETESCIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS(\$ 551.730,00).

Que de acuerdo al importe afectado preventivamente y el total adjudicado corresponde incrementar la partida en la cantidad de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA CONCERO CENTAVOS (\$ 188.530,00)

Que se comunicó el dictamen de adjudicación a las firmas participantes y se cumplió con los plazos de impugnación.

Que el Dto. N° 754/20 de Presidencia de la Nación entre sus considerandos, menciona: *"Que el SARS-CoV-2 se propaga muy fácilmente y de manera continua entre personas y cuanto más cercana y prolongada es la interacción, mayor es el riesgo de contagio;...que la provincia de Salta continua con un aumento exponencial de números de casos, y que los departamentos de General San Martín, Orán, General Güemes, Cerillos, Rosario de Lerma, La Caldera y Capital, registran transmisión comunitaria. ...Por lo que establece el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en la ciudad de Salta Capital, a fin de evitar la propagación del virus"*

Que ante esta situación, y la necesidad de proveer los recursos para la realización de las sesiones virtuales del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, se solicitó a la señora Decana Lic. M. Forsyth autorización para la emisión del Acto administrativo de Adjudicación, y que una vez regularizada la presencialidad del personal no docente de esta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

262-20

Salta, 24 SEP 2020
Expediente N° 12.144/20

Facultad, se enviará las presentes actuaciones al Servicio de Asesoramiento Jurídico de esta Universidad.

Que la señora Decana toma conocimiento y autoriza la prosecución de las presentes actuaciones.

Que se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto N° 1023/01 y Dto. N° 1030/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

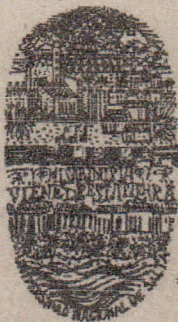
ARTICULO 1°: APROBAR lo actuado para la Contratación Directa por compulsa Abreviada N° 02/20, realizada para la Adquisición de Equipo de Audiovisual para las sesiones virtuales del Consejo Directivo y Dirección de Alumnos de esta facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: ADJUDICAR el importe total de PESOSQUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETESCIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS (\$ 551.730,00), de acuerdo al siguiente detalle:

- A la firma TECNOLOGIA EDUCATIVA SA cuit N° 33-68899552-9 de la provincia de Cordoba, por el importe de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 365.400,00) por el ítem N° 5.
- A la firma NETCO SRL cuit N° 30-67304271-2 de esta ciudad de Salta, por el importe de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS (\$ 186.330,00), por los ítems 4 y 6.

ARTICULO 3°: INCREMENTAR la afectación preventiva en el importe de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS (\$ 188.530,00) con cargo a las partidas Inciso 4 Bienes de Uso, Partida principal 3 maquinaria y equipo del presupuesto de esta Facultad para el presente ejercicio.

ARTICULO 4°: IMPUTAR la suma de PESOSQUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

262-20

24 SEP 2020

Salta,
Expediente N° 12.144/20

SETESCIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS (\$ 551.730,00), con cargo a las partida inciso 4 Bienes de Usos, partida principal 3 maquinarias y equipos, partida parcial 7, del presupuesto de esta Unidad Académica para el presente ejercicio.

ARTICULO 5°: DESIGNAR a la Lic. Mirella Peralta, a la Sra. Reina Aleman y al CU Jose Colodro como miembros titulares y al Sr. Pablo Cruz, al CU. Jorge Velazques y al Tec. Leandro Ibarra como miembros suplentes que formaran parte de la Comisión de Recepción para la presente Contratación.

ARTICULO 6°: AUTORIZAR a la Lic. Nélide Condori Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias de la Salud, a suscribir la presente resolución, en ausencia de la Directora Económica Financiera a cargo de la Dirección General Administrativa Económica Sra. Graciela Osinaga, por encontrarse en cumplimiento del Decreto 260/20, 754/20 y modificatorias, en relación al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

ARTÍCULO 7°: REGISTRAR y comunicar a las firmas intervinientes, luego siga a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que tomen la intervención que le compete.

dt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



ORDEN DE COMPRA Nº 06 - 2020

FIRMA ADJUDICADA: NETCO SRL

DOMICILIO: Rivadavia 688 - Salta

Telefono:

CUIT Nº 30-67304271-2

CONTRATACION DIRECTA POR EMERGENCIA Nº 01/20

Expediente Nº 12.144/20

Conforme disposiciones vigentes: Decreto Nº 1023/01 - Decreto 1030/16 y Reglamentación Interna se ha adjudicado a Ud (s) los elementos que se detallan más abajo, en un todo conforme a la oferta presentada oportunamente.

Item Nº	Cantidad	Descripción	PRECIO	
			Unitario	Total
4	1	Televisor Samsung 65RU7100 Smart/4K	\$ 149.630,00	\$ 149.630,00
6	2	Intercomunicador Siera TSP 2480 - 2 vías	\$ 18.350,00	\$ 36.700,00
				\$ 186.330,00

SON PESOS: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS

CONDICIONES DE VENTA:

Plazo de entrega: Hasta 20 días des de la fecha de notificación

Lugar de Entrega: Fac. Cs. de la Salud - Av. Bolivia Nº 5150

Condiciones de Pago: HASTA 15 DIAS DE SIETE DIAS FECHA DE FACTURA CONFORMADA,-

Garantía : SI EL PLAZO DE ENTREGA SUPERA LOS OCHO DIAS (8) DEBERA INTEGRAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 10 % SOBRE LO ADJUDICADO. - **ORDEN DE COMPRA SELLADA EN RENTAS**

Flete: A CARGO DEL PROVEEDOR

Ejercicio	
2020	
Dep.	26-1
F.F.	11
Inciso	4
Ppal	3
dt	

Salta, 23/09/2020

FIRMA:



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNES

MASCIO MIGUEL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



ORDEN DE COMPRA N° 07 - 2020

FIRMA ADJUDICADA: **TECNOLOGIA EDUCATIVA SA**

DOMICILIO: **Av. Jose J. Diaz 429 Cordoba**

Telefono:

CUIT N° 33-68899552-9

CONTRATACION DIRECTA POR EMERGENCIA N° 01/20

Expediente N° 12.144/20

Conforme disposiciones vigentes: Decreto N° 1023/01 - Decreto 1030/16 y Reglamentación Interna se ha adjudicado a Ud (s) los elementos que se detallan más abajo, en un todo conforme a la oferta presentada oportunamente.

Item N°	Cantidad	Descripción	PRECIO	
			Unitario	Total
5	2	Sistema para videoconferencia con cámara Full HD y audio de alta fidelidad para salas de hasta 15 personas - LOGITECH - LG GROUP	\$ 182.700,00	\$ 365.400,00
				\$ 365.400,00

SON PESOS: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS

CONDICIONES DE VENTA:

Plazo de entrega: Hasta 20 dias desde la fecha de notificacion

Lugar de Entrega: Fac. Cs. de la Salud - Av. Bolivia N° 5150

Condiciones de Pago: HASTA 15 DIAS DE FACTURA CONFORMADA-

Garantía : SI EL PLAZO DE ENTREGA SUPERA LOS OCHO DIAS (8) DEBERA INTEGRAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 10 % SOBRE LO ADJUDICADO. - ORDEN DE COMPRA SELLADA EN RENTAS

Flete: A CARGO DEL PROVEEDOR

Ejercicio	
2020	
Dep.	26-1
F.F.	11
Inciso	4
Ppal	3
dt	

Salta, 23/09/2020



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS-

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001588

Fecha de Emisión: 23/09/2020

CUIT: 30673042712

Ingresos Brutos: 917-620955-4

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

Razón Social: NETCO SRL

Domicilio Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Período Facturado Desde: 23/09/2020 Hasta: 23/09/2020 Fecha de Vto. para el pago: 14/10/2020

CUIT: 30586762571

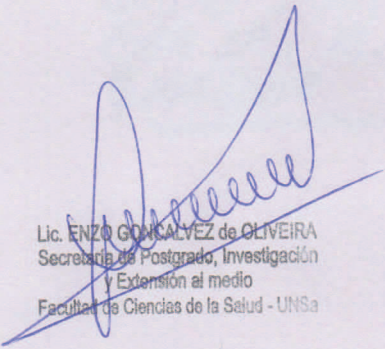
Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

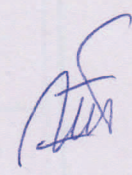
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	TELEVISOR SAMSUNG 65RU7100 SMART/4K. GARANTIA: 12 (DOCE) MESES.	1,00	unidades	149630,00	0,00	0,00	149630,00
	ORDEN COMPRA N° 06/20 EXPTE. N° 12.144/20	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00


Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

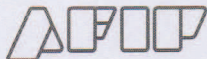

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Subtotal: \$ 149630,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 149630,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70392618355798

Fecha de Vto. de CAE: 03/10/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



306730427120060000370392618355798202010037

ORIGINAL

TECNOLOGIA EDUCATIVA SA

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: TECNOLOGIA EDUCATIVA SA

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00006333

Fecha de Emisión: 23/09/2020

Domicilio Comercial: Jose Javier Diaz 429 - Ciudad De Cordoba Sur, Córdoba

CUIT: 33688995529

Ingresos Brutos: 904-187450-1

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/1996

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Fac. de Cs. de la Salud - Av. Bolivia 5150 -4400 Salta

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Sistema p/videoconferencia c/cámara Full HD y audio de alta fidelidad p/salas de hasta 15 personas, marca Logitech, modelo Group. IVA 21%.	2,00	unidades	182700,00	0,00	0,00	365400,00

29/09/2020

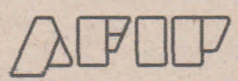
[Handwritten Signature]
 René Aleman
 jefe Dpto. Consejo Directivo
 29/09/2020

[Handwritten Signature]
 Mirella Peralta
 Lic. MIRELLA BEATRIZ PERALTA
 Secretaria de Asuntos Institucionales
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA

[Handwritten Signature]
 Lic. Maria Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA

Subtotal: \$ 365400,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 365400,00

"Depositos/Transferencias ICBC CC \$ N° 0515/02001397/27 - CBU: 01505153 02000001397279 alias tecnoedu429icbc. - OC 07/2020 - CDCA 2/20 - Exp 12144/20"



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70399630404048

Fecha de Vto. de CAE: 03/10/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



336889955290060000470399630404048202010038



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2020 **Fecha** 01/10/2020 **Fecha Vencimiento** 01/10/2020
Doc. Principal N° SLOP:420/2020 **Contenedor** N° EXP:12144/2020 **Liquidado el** 01/10/2020

ANTECEDENTES DEL GASTO

SL PREVENTIVO N° SLPR: 18/2020

SL COMPROMISO N° SLCO: 70/2020

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario NETCO SRL **Dirección** RIVADAVIA 688
Teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** CUIT 30-67304271-2
Fax 0387-4310876 **Localidad** Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de COMPRAS - Devengamiento - Adquisición de tv smart 65" para las sesiones del Consejo Directivo.
Importe \$ 149.630,00
Son pesos ciento cuarenta y nueve mil seiscientos treinta con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT	Razón Social	Importe
FACT	00003-00001588	COMPRA - Entrega de equipo para Con Dire	23/09/2020	30-67304271-2	NETCO SRL	\$ 149.630,00
						\$ 149.630,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
01/10/2020	R.0012.026.004.001.12.02.00.00.24.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 149.630,00
			\$ 149.630,00

Confeccionó: dtoro - SAL- TORO Daniel

.....
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2020 **Fecha** 01/10/2020 **Fecha Vencimiento** 01/10/2020
Doc. Principal N° SLOP:421/2020 **Contenedor** N° EXP:12144/2020 **Liquidado el** 01/10/2020

ANTECEDENTES DEL GASTO

SL PREVENTIVO N° SLPR: 18/2020

SL COMPROMISO N° SLCO: 71/2020

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A. **Dirección** Avda. José Javier Díaz 429
Teléfono 03514617007 (L. RO) **País** Argentina
Provincia Córdoba **Identificación** CUIT 33-68899552-9
Fax 03514617007 INT.8 **Localidad** Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de COMPRAS - Devengamiento - Adquisición equipo de video conferencia para sesion Consejo Directivo.
Importe \$ 365.400,00
Son pesos trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT	Razón Social	Importe
FACT	00004-00006333	COMPRA - Entrega de equip de videoconfer	23/09/2020	33-68899552-9	TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.	\$ 365.400,00
						\$ 365.400,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
COMPRAS - Devengamiento - Adquisición equipo de video conferencia para sesion Consejo Directivo.			
01/10/2020	R.0012.026.004.001.12.02.00.00.24.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 365.400,00
			\$ 365.400,00

Confeccionó: dtoro - SAL- TORO Daniel

.....
Firma del responsable

Emergencia Sanitaria - 2020 - Ley 27541

Planilla de Alta Provisoria

Expediente N° 12.144/2020 - Resolución D N° 262/2020

Contratación Directa por compulsa Abreviada N° 02/20

Inventario	Codigo	Clase	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total	Factura	Fecha	Orden de Compra	Orden de Pago	Proveedor	Solicitante	Responsable	Ubicación
	435	8335	2	Sistema para Videoconferencia Marca Logitech. Modelo LG GROUP. Con cámara Full HD y audio de Alta Fidelidad para salas de hasta 15 personas. Contiene: 1 (una) cámara Full HD 1080p con campo visual de 90º, enfoque y exposición automáticos, comando motorizado con mando a distancia (pane de 260º, cabeceo de 130º, zoom 10X HD), 1 (una) Unidad de Audio full duplexcompuesto por: 4 micrófonos omnidireccionales con rango de acción de 6m, parlante con salida de hasta 91db, cancelación automática de eco con dsp, bluetooth y NFC para acoplar a teléfonos smart; 1 (un) HUB; cables de conexión entre módulos y control remoto.	\$ 182.700,00	\$ 365.400,00	0004-0006333	23/09/2020	07/20	421/20	Tecnología Educativa	1) Consejo Directivo	1) Legajo N° 3455. Reina Aleman;	1) Edificio A Sala de Consejo Directivo
	435	241	1	Televisor Samsung Smart 65" 4K 65RU7100. Garantía 12 meses	\$ 149.630,00	\$ 149.630,00	0003-0001588	23/09/2020	06/20	420/20	Netco	1) Consejo Directivo	1) Legajo N° 3455. Reina Aleman;	1) Edificio A Sala de Consejo Directivo
Total Imputado Inciso 4						\$ 551.730,00		<i>Tecnología Educativa</i>			\$ 365.400,00	Netco	\$	186.330,00
Total Facturado						\$ 515.030,00		<i>Tecnología Educativa</i>			\$ 365.400,00	Netco	\$	149.630,00